

Carteles - Nov. 4/39

PÁGINAS DESCONOCIDAS u OLVIDADAS de NUESTRA HISTORIA EN 1556 ADQUIRIÓ EL AYUNTAMIENTO HABANERO SU PRIMERA CAJA DE SEGURIDAD. ROIG DE LEUCHSENRIING



A actualidad sensacional habanera de los últimos días ha sido el asalto realizado a la Caja de nuestro Ayuntamiento, desvalijando la crecida suma, en billetes de banco norteamericanos, de \$157.915.00.

Pero, ¿qué relación puede tener este hecho recentísimo—preguntará el lector—con las "páginas desconocidas u olvidadas de nuestra historia", que constituyen el tema obligado de estos trabajos? Este asalto y desvalijamiento, lejos de ser suceso "desconocido u olvidado", ¿no es algo que conocen perfectamente, no ya todos los cubanos, sino hasta los extranjeros, por haber tenido ese trascendental acontecimiento repercusiones mundiales?

Tiene razón el lector al discurrir de esa manera, aunque inmediatamente verá explicado el motivo de que hayamos comenzado las presentes Páginas refiriéndonos al asalto y robo a la Caja de nuestro Ayuntamiento.

Nos ha parecido que esa actualidad podíamos aprovecharla para contarles a los lectores de CARTELES cuándo y por quiénes se adquirió la primera caja para guardar los dineros y otros valores del Cabildo de esta ciudad de San Cristóbal de La Habana.

Y para dar a conocer tan interesante y curiosa noticia—seguramente, ignorada de muchos—no necesitamos acudir ni a la leyenda ni a la tradición, como ocurre con otros sucesos históricos cubanos, por ejemplo, la celebración de la primera misa, de la que no hay noticias fidedignas haya tenido lugar en el sitio en que hoy se levanta, para recordarla, el Templete, ni siquiera está comprobado que en realidad se celebrase bajo una ceiba.

Por el contrario, si se conservan los datos precisos—y preciosos—de la adquisición de la primera Caja fuerte que poseyó nuestro Ayuntamiento, en las Actas del Cabildo habanero, cuyos originales se guardan en el Archivo del Ayuntamiento, desde las de 1550, pues las anteriores a esa fecha fueron destruidas cuando el asalto e incendio de la población por el pirata francés Jacques Sores en 1555.

No está de más el decir que estos libros de Cabildos del Ayuntamiento habanero constituyen una de las dos máximas y riquísimas fuentes de investigación para el esclarecimiento de la historia colonial de La Habana y de Cuba en los siglos XVI, XVII y XVIII, (la otra fuente es la documentación del Archivo General de Indias, de Sevilla), y contienen datos, antecedentes y documentos, en su mayor parte inéditos y desconocidos, de valor inapreciable sobre la historia no sólo de La Habana, sino asimismo de toda la isla, ya que el Ayuntamiento habanero en los primeros tiempos de la colonización abarcaba todos los poderes, ejecutivo, legislativo y judicial, presidiendo normalmente sus cabildos el gobernador, y en todas las épocas, como residencia que fué esta ciudad de las máximas autoridades políticas, administrativas, judiciales y eclesiásticas, desarrolló siempre este Cabildo poderosa vitalidad, y las Actas de sus sesiones tienen por ello trascendencia histórica excepcional. Y debemos, también, agregar que muy en breve verá la luz el primer tomo de esas Actas Capitulares del Ayuntamiento de La Habana, comprendiendo las actas correspondientes a los años de 1550 a 1567, íntegramente transcritas, y precedidas de un estudio sobre la época a que dichas Actas se refieren, redactado por nosotros. Con este tomo iniciaremos la publicación, tanto tiempo ha demandada, de las Actas Capitulares del Ayuntamiento habanero, labor en que nos encontramos empeñados desde año 1928, contando con la decidida y entusiasta cooperación, entonces y ahora, del alcalde, doctor Miguel Mariano Gómez, bajo cuyos auspicios se están editando las Actas capitulares.

En el Cabildo de 5 de septiembre de 1556 encontramos preci y detallada mención de la primera caja el primer libro de Te-

sorería, ordenados adquirir y adquiridos por el contador Juan de Inítrosa, con el beneplácito del señor gobernador, que lo era en aquella época don Diego de Mazariegos, y de los regidores Antonio de la Torre y Juan Gutiérrez.

Dicha caja, desde luego, no era una de esas maravillas de seguridad que hoy se construyen para los bancos, y que posee igualmente, desde la reconstrucción del Palacio Municipal realizada por el alcalde Miguel Mariano Gómez en 1929, el Ayuntamiento de La Habana; aunque bien es verdad que esa seguridad de poco sirve, como se ha comprobado ahora, ante la astucia, habilidad y buena suerte de los desvalijadores contemporáneos, reforzados en su trabajo por la elocuencia contundente de las bocas de las ametralladoras y pistolas.

Esa primitiva caja de 1556 era una simple y modesta caja de hierro de pequeñas dimensiones y fácilmente transportable a mano.

Veamos ahora, copiado al pie de la letra y con la ortografía y estilo de la época, el acuerdo del Cabildo referente a la adquisición de esa primera caja fuerte de nuestro Ayuntamiento. Dice así:

"Fué acordado en el dicho cabildo é dado relacion por el dicho Señor Juan de Inítrosa a su merced del señor Gobernador é regidores que por cuanto al tiempo que el dicho Señor Gobernador nombró por Contador de Su Magestad desta Isla al dicho Juan de Inítrosa é le mandó que hobiese é se comprase una caja de tres llaves é libro en que se sentase la cuenta é razón de la Real Hacienda de Su Magestad é agora en cumplimiento dello el dicho Contador trajo ante su Merced la dicha caja de tres llaves y el dicho libro: por tanto que para que haya el recaudo de cuenta necesario en la dicha Real Hacienda de Su Magestad que la dicha caja esté é tenga el dicho Señor Teniente Juan de Rojas... una de las dichas tres llaves é la otra llave tenga el Señor Antonio de la Torre Regidor perpetuo, é la otra tercera llave tenga el Señor Juan Gutiérrez Regidor por el dicho Contador é que cuando alguna cosa se hobiere de avaluar é meter en la caja de las dichas tres llaves se hallen todos tres juntos a ello atento a que el Señor Gobernador se ausenta deste pueblo para visitar esta Isla y lleva consigo al dicho Contador Juan de Inítrosa".

Firman este acuerdo el propio gobernador "el muy magnífico Señor" Diego Mazariegos, los señores Juan de Rojas, su lugarteniente, y los regidores Antonio de la Torre, Juan Gutiérrez y Juan de Inítrosa, así como el escribano público, Francisco Pérez de Borroto, quien da fe de lo acordado en dicho cabildo.

En la página del frente reproducimos la primera página del acta de 25 de septiembre de 1556 en que consta el referido acuerdo copiado anteriormente, así como también la última página en que aparecen las firmas, tanto del gobernador Mazariegos, como de su lugarteniente, regidores y escribano.

Pocos años más tarde, en 1565, y en el acta del Cabildo de 7 de agosto, encontramos nueva referencia a esa primera caja del Ayuntamiento: el acuerdo tomado entonces de que la referida caja con el dinero y demás objetos de valor que contuviese, se llevase al río de la Chorrera, a la estancia del procurador Alonso de Rojas, donde se creía más segura del peligro de los corsarios franceses.

Queremos completar estas Páginas de hoy con algunas noticias referentes al estado en que se encontraba en aquellos remotos tiempos la Villa de San Cristóbal de La Habana.

De las investigaciones realizadas por la historiadora norteamericana Irene A. Wright en el Archivo General de Indias, de Sevilla, y que ésta ha dado a conocer en el tomo I de su *Historia documentada de San Cristóbal de La Habana en el siglo XVI*, aparece que La Habana era entonces, no obstante figu-

rar como "escala de todas las Indias", un pueblo pequeño, de escaso vecindario y marcada pobreza. Vivían sus habitantes del alquiler de sus casas y la venta de bastimentos a los navíos que hacían escala en el puerto. Las armadas proporcionaban un contingente de población flotante integrado por "mucha gente de diversas naciones", y relajados hábitos, cuyo mal ejemplo influía en la vida y costumbre de los vecinos. El vicio del juego imperaba por sobre todos. Se jugaba el oro en barra, las perlas y las esmeraldas, con el resultado de frecuentes y sangrientas riñas, enconadas disputas y hasta el incendio de las casas de los rivales o enemigos.

El gobernador, don Diego de Mazariegos, que permaneció en el cargo cerca de 10 años, de 8 de marzo de 1556 a 19 de septiembre de 1565, a la hora de hacer justicia procedía según su capricho, sus simpatías o sus conveniencias; poco más o menos como los gobernantes de los tiempos modernos.

A consecuencia de la insostenible posición en que España se encontraba frente a sus rivalidades con Francia, la Corona eligió a un soldado, Diego de Mazariegos, para gobernar la isla. Influyó también en este nombramiento el descontento general manifestado contra la manera de administrar que habían tenido los anteriores gobernadores civiles y letrados, Juanes de Avila, Antonio Chaves y Gonzalo Pérez de Angulo. Según se ve, entonces también, como en los tiempos presentes, se pensaba en la mano fuerte militar como indispensable para poner coto a los desaciertos o desafueros de los gobernantes civiles.

Diego de Mazariegos embarcó en el verano de 1555 rumbo a Cuba, con tres esclavos para su servicio y provisto, para su defensa personal, de malla, 4 arcabuces, 4 ballestas, 3 espadas y algunas armas más. No trajo además en su equipaje ametralladoras de mano, pistolas y bombas y petardos, porque en aquellos tiempos aun no se habían inventado esas armas tan a la moda en nuestros días. Pero es innegable que don Diego iba preparado para cualquier asalto de sus posibles enemigos.

En la travesía naufragó el navío en que venía el gobernador, ahogándose su teniente letrado, el licenciado Martínez, y la esposa y familia de éste, pero escapando con vida Mazariegos, quien llegó a La Habana el 7 de marzo de 1556, tomando posesión de su cargo ante el Cabildo el día 8 del mismo mes, en solemne ceremonia, de acuerdo con el ritual de la época. Mazariegos presentó la provisión real "escrita en papel y sellada con su sello Real é con cera colorada", por la cual su majestad le hacía merced de la gobernación de esta isla y le encomendaba tomar residencia a su antecesor el doctor Gonzalo Pérez de Angulo y a sus tenientes y oficiales. Leída por el escribano público, Francisco Pérez de Borroto, dicha provisión, los alcaldes y regidores "la tomaron en sus manos é la besaron e obedecieron con todo el debido acatamiento como provisión é mandado de su Rey y Señor natural, estaban prestos de la Ansi cumplir". Acto seguido, Angulo entregó la vara de justicia a Mazariegos, quien hizo "bien é cumplidamente la solemnidad é juramento que de derecho se requiere, é todas sus mercedes le hobieron e recibieron por gobernador é Juez de residencia desta Isla de Cuba, según é como su Magestad lo manda por su provisión Real".

Era así, ante el Cabildo habanero y con esta complicada ceremonia, como se realizaba en los primeros tiempos coloniales, el cambio de poderes entre los gobernadores de la isla, demostración plena de la significación e importancia extraordinarias que el Cabildo tenía entonces.

El salario anual señalado al gobernador Mazariegos ascendía a 500.000 maravedíes, los cuales empezaban a gozar desde el día "que os hicierdes a la vela en el puerto de San Lúcar de Barrameda para seguir vues-

(Continúa en la Pág. 54)



Síntesis de un ideario cívico

SIEMPRE hemos sostenido, con pruebas que no dejan lugar a dudas, que nuestro actual estado de caos, de desquiciamiento, de anarquía, de regresión bárbarica, de desempleo y de miseria, con su secuela de hondas perturbaciones sociales, no tiene otro origen que el nefasto régimen político que ha imperado en Cuba desde el advenimiento de nuestra era republicana. Régimen o sistema que, lejos de inspirarse en el fomento y desarrollo de nuestras fabulosas riquezas con vistas a nuestro bienestar colectivo, sólo se caracterizó por un asalto desaforado a los puestos públicos y a las posiciones electivas por parte de los llamados hombres representativos de todas las filiaciones, reclutados entre los elementos más ineptos, de más infima contextura moral, de menos escrúpulos y de mayores osadías.

Carentes, en su casi totalidad, de cultura y de principios, desvinculados de todo programa o ideal patriótico, desposeídos de la más rudimentaria noción de los deberes y las responsabilidades que lleva implícitos el manejo de la administración pública, tales hombres, en su frenético empeño de apoderarse y retener las más jugosas canongías, no podían apelar a recursos más expeditivos para la consecución de sus torcidas maquinaciones que la de corromper y prostituir la conciencia ciudadana con la traición, el soborno, la coacción, la compra vil del voto, el "pucherazo" y todas las martingalas que eran susceptibles de incubarse en esas mentalidades primitivas.

En sus campañas electorales sólo se preocupaban de impresionar a las masas por el sistema elemental de estimular las bajas pasiones y los instintos más primarios. En los pasquines electorales afirmaban, como supremo derecho al disfrute del poder, sus cualidades de "políticos consecuentes" y de "amigos de sus amigos", cuando no otros lemas más deprimentes e inconfesables. Así nacieron, como dogma político y como clave de victoria, la "conga", la "chambelona" y hasta la "casita criolla".

¿Quién no recuerda aquellas manifestaciones políticas, rociadas con barriles de cerveza y ron, en las que se reclutaban a las masas inconscientes y con ellas, y al son de murgas, charangas, cohetes y voladores, se invadían nuestras calles y avenidas ofreciendo el espectáculo indigno de aquella cohorte abigarrada prorrumpiendo en gritos estentóreos y marchando a ritmo de tambor en contorsiones lúbricas que hacían sonrojar a todos los cubanos de vergüenza?

Una vez consumada la burda farsa electoral, ¿cuáles eran sus resultados? Aquella jauría de venales politicistas sólo obedecía a la consigna bochornosa de apoderarse del botín. Era necesario aprovecharse de aquellos venturosos cuatro años para desquitarse de los "gastos de la campaña"—generalmente un acta se adquiría hasta por cien mil pesos—y asegurarse después una sólida fortuna, ya saqueando directamente los fondos del Erario, ya vendiendo con impudor patricia a intereses extraños el patrimonio público.

La revolución apenas si ha logrado mover el decorado y expulsar de la escena a una insignificante minoría de histriones que la ocupaban por riguroso turno. Pero toda la farándula está viva, detrás de los telones y en espera de surgir al primer plano para representar, como los antecesores, esa comedia viva de nuestro proceso republicano que para la opinión nacional es un drama patético en que se ha debatido la República. La bufonada de antaño no podría degenerar, dentro de nuestras circunstancias actuales, sino en una magna tragedia que es preciso evitar a toda costa y por eso, desde esta tribuna de CARTELES, hemos alzado nuestra voz para movilizar las conciencias y exhortar a esa inmensa mayoría de ciudadanos puros que integran el alma cubana—y que han permanecido hasta aquí desplazados y rezagados de toda militancia política—a que se incorporen a una vasta concentración de fuerzas capaz de limpiar y depurar nuestro ambiente mefítico y de hacer respirable este aire de impureza y de venalidad que hemos respirado en Cuba durante treinta y dos años de retroceso.

He ahí el ideal supremo que alienta a los iniciadores y organizadores de este movimiento patriótico, al que se están sumando con fervorosa comprensión y aliento de lucha los elementos más representativos de nuestras fuerzas productoras—capital y trabajo, profesionales y elementos docentes—en una palabra, cuanto dentro de la vida cubana significa un aporte, una acción, un pensamiento, una iniciativa creadora: movimiento que no desdeña a nadie que tenga intención recta y ejecutoria digna y que quiere contar y ya cuenta con la solidaridad de los elementos obreros, acaso los más dañados con las prácticas disolventes de nuestra politiquería al uso.

La divisa de estos nuevos cruzados es emprender la reconquista de la Patria purificándola de sus lacras pretéritas y propulsando la estructuración de un programa fecundo que reconstruya a Cuba en lo económico, en lo político, en lo social y en lo docente, en lo cultural y en lo artístico, sin apelar a fórmulas extrañas, sin matizarlo de reaccionario con la adopción de postulados fascistas, ni de extremista con la incorporación de principios de comunismo rojo, sino integralmente cubano; un programa hecho por cubanos de vergüenza para los problemas de Cuba, estudiando cada uno de ellos y aplicándole, dentro de la realidad nacional, el remedio natural y congénere. Ese programa será hecho por los hombres mejores, por los más preparados, por los más capaces, por los más idóneos, por los más puros y con el aporte y la cooperación de todas las actividades productoras a fin de que surja, sobre las cenizas de un turbio y sangriento pasado, la aurora de una patria nueva, próspera, feliz, civilizada, redimida, viviendo dentro del orden y la civilidad, respetada por los propios y por los extraños.

Exentos de todo partidismo sectario y respetando, por principio, la libre determinación ciudadana, podrán ingresar dentro de ese ejército de la civilidad los ciudadanos puros que militan dentro de cualquier sector o grupo y que sustenten cualquier ideología no incompatible con el programa básico que nos alienta. Esta gran fuerza cívica no será una cosa abstracta, especulando con los dogmas, sino una corriente vigorosa, apta para influir y decidir, en el proceso electoral, la victoria de los mejores, bien apoyando a quienes presenten un programa afín con el que fundamentalmente nos agrupa y tengan en sus filas hombres capaces de desarrollarlo en la práctica, bien organizándose ella misma como entidad cívica y mostrándose idónea para desarrollar científicamente el plan fecundo de reconstrucción republicana. Lo que es preciso determinar desde ahora es que no basta con estructurar un programa. Eso es cosa de gabinete. Lo que se requiere es que parejamente con el programa, la organización que lo presente muestre en sus filas a un conjunto de hombres de una aptitud ejecutiva y de una preparación cultural que satisfaga las esperanzas del pueblo y que no cree, como ha ocurrido siempre entre nosotros, una pugna entre la promesa y el hecho, entre el ofrecimiento y la realidad.

Para eso se ejercerá la más rigurosa fiscalización en las actividades políticas para que a los comicios sólo puedan concurrir los ciudadanos limpios de toda mácula, no ya tan sólo durante el período machadista, sino también durante los procesos precedentes, que hicieron posible la culminación de la era despótica barrida por la revolución.

Para incorporarse a estas filas será requisito indispensable que todos, absolutamente todos sus miembros, vengan animados por un ideal noble y puro, que se despojen de toda ambición y de todo propósito personalista y que no traigan otro sentimiento que el de cooperar a un esfuerzo común de mejoramiento colectivo y de liberación nacional, sin perspectivas de provecho propio ni de conquistas de posiciones ventajosas ni de cargos públicos.

Este movimiento ha logrado incorporar a sus filas a elementos de alta jerarquía intelectual y de noble linaje ético. No hay, lo repetimos, ambiciones sectarias ni propósitos de predominio de ésta o aquella tendencia política. El programa será nacional y responderá al interés de todos, concurriendo a su formación hombres que representen la agricultura, la industria, la banca nacional, el comercio, la instrucción pública, las bellas artes, las actividades del trabajo—obreros que hacen de su trabajo un instrumento de superación y de progreso público—en una palabra, cuantos por su esfuerzo, ya mental, ya manual, integran la vida cubana. El programa comprenderá todas las materias que a esas diversas actividades incumbe, y se mantendrán normas para el fomento del capital y del trabajo, de la cultura y del arte, de la ciencia y de la vida internacional. No importa cuál sea el credo político de cada miembro, cabe dentro de esta milicia cívica, ya que por distintas ideologías debe presumirse que el hombre honrado y culto aspire a un ideal común de consolidación republicana. Por ahora esta fuerza orientadora se mantendrá alejada de toda actividad política, pero acudirá a ella, si en la indigencia de métodos e ideales patrióticos que está sufriendo Cuba no aparece el grupo o partido apto para llevar a la práctica, con sus hombres, el programa inaplazable que ella exige. Será una fuerza expectante y fiscalizadora que podrá decidir la lucha a favor de los más preparados y los más puros, pero capaz, también, de abandonar esa actitud, dispuesta, como lo estará siempre, a alcanzar la conquista de esos ideales por la vía cívica del sufragio público en el preciso momento en que se produzcan los primeros síntomas que indiquen la posibilidad de una reacción hacia las viejas prácticas reprobables y suicidas; y siempre que así lo determinen los elementos que la integren, que habrán de ser en todo momento su espíritu inspirador y animador.

La calidad y cantidad de los elementos que ya se han incorporado al movimiento son tales, que todo hace presumir que la concentración cívica operará el milagro de salvar la República a breve plazo. Las adhesiones son tan numerosas y hay tantos milites que se presentan con sus propias células ya reproducidas, que nos creemos en la necesidad de hacer esta oportuna aclaración: la revista CARTELES, que propugnó esta iniciativa y que la puso al alcance de la opinión pública, aportará, en todo momento, su concurso al éxito de la misma, actuando como agente de divulgación y de calorización de sus actividades, pero en manera alguna aspira a recompensa o reconocimiento jerárquico de cualquier naturaleza, ya que le basta con el legítimo orgullo de haber contribuido a convertir en realidad pública un anhelo secreto del alma cubana. Cuando finalice la organización y se ponga en marcha el movimiento, iremos a ocupar nuestro puesto en las filas, luchando por la victoria y coadyuvando a su conquista, dentro del espíritu constructivo y patriótico que ha inspirado nuestra iniciativa y sin desviarnos de ese credo genuinamente revolucionario que ha de salvar a Cuba.

Ocuparemos nuestro puesto a la vanguardia como soldados de fila, mientras la organización logre mantener y emolar sus ideales por bandera. ¡Ojalá que lleguemos todos al fin puesto y que a esta idea que ha sabido encarnar un ansia de todos—sponda la realidad con la liberación de Cuba en una forma definitiva y perdurable! Mientras tanto, seguiremos informando a nuevos lectores de las fases evolutivas de esta la más trascendente de todas las etapas revolucionarias en el propósito de lograr la reconquista de la Patria.

Bacardí Bronx

Una cuarta parte de jugo de naranja.

Una cuarta parte de BACARDÍ.

Una cuarta parte de Vermouth Seco.

Una cuarta parte de Vermouth Dulce.

Echese hielo picado y agítese bien un momento antes de servirlo.

Bacardí Four Dollar Coctel

Una tercera parte de BACARDÍ.

Una tercera parte de Vermouth Seco.

Una tercera parte de Vermouth Dulce.

Hielo picado. Agítese bien.

Páginas

(Continuación de la Pág. 22)

tro viaje".

Durante el gobierno de Mazariegos no se registraron sucesos extraordinarios interiores ni asaltos de piratas o corsarios, pudiendo en cambio afirmarse que fué el propio Mazariegos el que provocó disgustos y protestas de los vecinos de La Habana por sus medidas drásticas, como buen militar, impidiéndoles a los habaneros elegir anualmente, según costumbre, alcaldes, y si sólo regidores, alegando para ello, en el Cabildo de 11 de diciembre de 1556, "que por información bastante que he tomado he hallado que de haber alcaldes en esta Villa de La Habana se ha seguido é siguen muchos alborotos é escándalo". El lector comprobará la existencia de otra semejanza más entre el ayer—un ayer de más de tres siglos y medio—y el de hoy, pues esas excusas que en 1556 daba el gobernador Diego de Mazariegos para no celebrar elecciones, son idénticas a las excusas que dan los gobernantes de nuestros días para impedir la libre determinación de la voluntad popular.

Además de esta perturbación que con sus disposiciones dictatoriales ocasionó Diego de Mazariegos, también, según nos refiere miss Wright, "dió ejemplo de relajación moral viviendo durante años en unión no bendecida por la Iglesia con doña Francisca de Angulo, hija mayor de su antecesor, con la cual tuvo 3 hijos, a pesar de las sentidas protestas de su madre. Cuando el clero censuraba su conducta, el gobernador negaba la castidad de todos ellos, señalando singularmente al obispo con sus reparos. Después de la muerte de la madre de doña Francisca, cuando ya era inminente una investigación, Mazariegos se desposó con ella, haciendo constar que en todo tiempo la había considerado como mujer legítima".

Son éstos, chismes de antaño que han llegado hasta nuestros días, y cuya recordación no es inútil, pues sirve no tan sólo para salpimentar el relato histórico, sino también para dar a éste, en múltiples ocasiones, el verdadero espíritu y carácter de la época y de los personajes que en ella in-

tervienen de manera preponderante. Estén sobre aviso los gobernantes de hoy y no vivan confiados de que la historia guarde silencio sobre las andanzas y mataduras de su vida pública y privada, sino que, por el contrario, tengan la seguridad de que, con más facilidad y precisión que antaño, reaparecerá al correr de los siglos la ya copiosa chismografía que sobre ellos existe en la actualidad.

LA CRUZ...

(Continuación de la Pág. 26)

poder en Francia, convoque a la nación a plebiscito y obtenga la sanción aplastante de sus actos previos, un tanto a lo Hitler.

"¿A qué — preguntan — hablar prematuramente de la clase de Constitución y de Gobierno que nos proponemos establecer? El poder primero, ¡luego las reformas! Ese es nuestro objetivo".

O bien, mostrándose todavía más explícitos, apuntan que ellos y su jefe están juramentados para combatir, por una parte, a los rojos que se proponen destruir a Francia, y por la otra a la pan-

Señora

dilla de grandes hombres de negocios que quieren vender la patria en beneficio propio.

"Pero ¿cómo se proponen ustedes combatir a esos extremistas?" —se le pregunta.

"¡Aguarde!—es la respuesta.— Cuando llegue la hora lo verá usted."

Mientras tanto, las nubes se acumulan en el horizonte político de Francia. En todas partes se oyen profecías de nuevos disturbios como los de febrero pasado. La protesta del pueblo francés en París y en otras ciudades de Francia y en los departamentos se eleva cada vez más de tono y de carácter.

Y en medio de todos estos signos de tormenta próxima, el coronel De la Rocque, oculto en las sombras de la escena política francesa—fuerte, abstraído, silencioso e inescrutable—permanece cuadrado en atención.



IMPERTINENTES, LENTES Y ESPEJUELOS "ETIQUETA" (de vestir)

Los de DIARIO no son los de VESTIR, pues seguramente nadie iría con un Traje de mecánico a un Baile, Teatro o una fiesta ni tampoco con un Frac a un taller de mecánica.

Lo mismo ocurre con los Espejuelos, pues existe la misma diferencia entre los de DIARIO y los de VESTIR como la que hay entre los Trajes.

Examen de la vista gratis. Y despacho de Recetas de los Sres. Oculistas en cualquier modelo que se desee.

LOTES de Espejuelos é Impertinentes de todas clases a precios muy bajos.

CIA. DE OPTICA
"LA GAFITA MODERNA"
NEPTUNO No. 180.

Potencia Instantánea Siempre pronto Siempre seguro



EL ACUMULADOR DE LARGA VIDA
Ave. de la República 93, Habana.
Telf. M-1524

Para el Hombre

(Continuación de la Pág. 10)

K-DELMAN, Bayamo.—El traje de sport, de casimir, puede usarse durante nuestro invierno tropical. Es de decidido buen gusto. Uselo por las mañanas o por las tardes. Por las noches, no. El gris claro cruzado o americana, también es una prenda de invierno. Si detesta el sombrero, pues no lo use, aunque el conjunto invernal sufre con la falta de esta prenda... Pero no sacrifique sus ideales y siga sin sombrero si el acatar la moda le va a proporcionar un disgusto... Acuérdesese que estamos

Flujos, irritaciones, etc., etc., se curan con VAGINAX. Nunca falla. Evita y cura. En boticas o enviando \$1.00 (frasco chico) a Laboratorio MAGNESÚRICO, San Lázaro, 294, Habana.

en evolución libertadora... aunque sea en teoría nada más.

JOE EL CABALLERO, La Habana.—Use el aceite de oliva como shampoo, y si no le da resultado consulte un médico. La aridez de su cabello puede obedecer a falta de debida secreción en el cuero cabelludo, lo que hay que tratar externamente e internamente, y únicamente un médico puede ayudarlo.

PORFIADO, Santa Clara.—Pues sí que es usted porfiado. Usted podrá casarse a mediados de noviembre, pero no podrá usar el smoking a las tres de la tarde. En primer lugar el smoking no se usa de día—es una prenda de noche—y en segundo lugar no es traje para ceremonia matrimonial. Si su boda es de etiqueta, debe usar de día, el chaqué, y de noche el frac, siempre que los testigos y el padrino concurren idénticamente vestidos. Si esto no es posible, es preferible que declare la ceremonia informal, y entonces puede usted acudir al "paso decisivo" en traje de calle, oscuro—gris o azul—si es posible. Felicidades... y que no sea tan porfiado después de casado.

MIGUEL LEÓN, Delicias.—Pronto hablaré de los modelos y géneros de la temporada invernal. Espérelas. Con traje azul, puede llevar camisa blanca o gris

o beige, pero no azul si puede remediarlo. Zapatos negros o de piel de gamo gris, que se están llevando mucho este año. También preparo un trabajo sobre los nuevos diseños de corbatas. No se desespere.

HANDSOME, La Habana.—También trataré sus temas en próxima crónica. Espérela.

GALANTE N° 1, Vedado.—Es usted muy dichoso en ser el galante N° 1 del Vedado. No debe pedir la mano de la muchacha hasta que no esté dispuesto a casarse con ella. Se pide la mano de una dama cuando se tiene intenciones de llevarla al altar, o al juzgado, o al notario. Antes de alcanzar este climax, no existe el noviazgo, que viene a ser una preparación espiritual para el "gran paso"... Si la madre de la chica insiste en que la pida, es porque tiene deseos de ser su suegra. Pero si usted no siente un vehemente anhelo de ser su yerno, no se debilite...

CLODETTE, Cienfuegos.—Dado el carácter íntimo de su consulta, le agradeceré me envíe dirección para aconsejarla por carta. El espacio es muy limitado para ofrecerle una respuesta completa.

Las £10.000..

(Continuación de la Pág. 19)

Mi dulce introductora me había, soplado casi al oído:

—Es linda, ¿verdad? Además es rica. Su tío la dejó heredera de diez mil libras esterlinas, y no tiene novio todavía. Su padre es muy celoso. Pero ella parece preocuparse poco de su porvenir.

Después de bailar la primera pieza con Alice, estábamos sentados los dos junto a una mesa donde se nos servían pequeños vasitos de licor. Un caballero joven, de una marcada elegancia y corrección, se presenta y se inclina con mucha cortesía ante mi dama.

—Good evening, Miss White.

—Hallo, dear, how do you do?

—Se dan la mano con viva y sonriente expresión.

Luego me dice:

—Es mi novio, George Bryan.

Y a él:

—Meet my friend, Mr. So & So

—Very pleased, Sir—me dijo, viéndome francamente a mí, y sacudiéndonos la mano.

Cordializamos y tomó algunas copas con nosotros. Luego se fué a bailar con ella. Mientras, yo me encaminaba hacia la muchacha de la casa para pedirle que bailara conmigo un tango que ya la orquesta, venida últimamente, ensayaba.

A pesar de que era persistentemente solicitada para bailar con otros muchachos deseosos de galantería, ella aceptó seguir a mi lado un buen rato, de manera que después de bailar por segunda vez, me permití sugerirle venir a la galería, donde otras parejas charlaban con entusiasmo y apuraban traguitos.

Cortando el ángulo había un magnífico sofá forrado en rojo, protegido por el encanto perfumado de la rarísima trepadora.

Si cuando vi a miss Helen de frente, con la magnificencia radiosa de algo excepcional, la consideré realmente hermosa, al tenerla tan cerca y mirarla ahora por detrás, cuando se adelantó para ofrecerme un puesto a su lado en el poético rincón, sentí un latigazo en el corazón, y las sienes me saltaron con una violencia extraordinaria. Por un

momento nos miramos en silencio parados delante del asiento. Era la expresión de su rostro tan limpia, y tan cristalino el decir de sus ojos, que me dió confianza en mí mismo—¡oh, vanidad!—y serenándome cuanto mis nervios desatados me permitían, cogí entre las mias sus manos enjovadas y perfiladas pulcramente.

tierra después de un largo viaje, y sobre todo, después que tienen unos cuantos tragos encima, generalmente se muestran bondadosos y dispuestos a ayudar al prójimo, particularmente si éste tiene aspecto de persona formal, puede pagar la convidada cuando le llega su turno, y no dice que ha sido marinero. A pesar de esto tuve que abordar a todo un ejército de ellos antes de salirme con la mía.

Por fin se me presentó la oportunidad y el hombre que yo buscaba—como suele suceder siempre a los que perseveran.—El capitán en cuestión zarpaba rumbo a Surabaya. Después de escuchar lo que tenía que decirle se humanizó al enterarse del aprieto en que estaba.

—¿No tienes dinero para pagar el pasaje?

—No me quedan más que tres libras esterlinas, las cuales estoy dispuesto a entregar al que me lleve a donde deseo ir.

Y al decir esto tenía en la mano las tres monedas de oro. El capitán extendió el brazo cuando hice ademán de entregárselas, pero de pronto lo retiró, como avergonzado de lo que había estado a punto de hacer.

—¡Voto al infierno!—exclamó, al mismo tiempo que me empujaba la mano.—Guárdate tus monedas. Vete al barco. No tienes que darme nada.

Yo estaba loco de alegría.

—¡Magnífico!—exclamé.

—Eso sí,—continuó él,—métete en la bodega y que no se te ocurra subir a cubierta. Tienes que permanecer allí abajo. El viaje es bastante largo; tendrás que hacer amistad con alguno de los tripulantes para que te auxilie.

—Este va a ser un viaje de los mil demonios,—pensé para mis adentros, pero como me había costado tanto trabajo encontrar esta oportunidad, no estaba dispuesto a que se me escapase.—Entendido,—le contesté.

—Vamos a tomar algo,—dijo el capitán,—y ten presente que a partir de este instante no te conozco, jamás te he visto anteriormente.

La perspectiva de recorrer unas tres mil millas en el trópico, en aquellas condiciones, era capaz de infundir temor al más templado. No pude menos que pensar si llegaría vivo a mi destino. Accidentalmente trabé amistad en tierra con uno de los que componían la tripulación del barco. Este individuo no tenía un centavo y he visto pocos hombres que agradeciesen más que le pagaran unos cuantos tragos.

Le expliqué la situación, sin mencionar palabra de lo que había hablado con el capitán. El marinero no titubeó un solo segundo.

—¿Dónde está tu maleta?—me preguntó.—Vete a buscarla y ven conmigo a bordo ahora mismo. Lo único que me puede impedir que te lleve a Surabaya es que nos estrellamos contra un arrecife o que alguna tempestad nos haga naufragar.

Mi equipaje era bastante reducido: un traje de repuesto y una pequeña maleta de mano. Mi nueva amiga se apoderó de ésta y me condujo a bordo.

Me sugirió que me ocultase en el cuarto de guardar las cadenas, pero éste era demasiado reducido para permanecer en él durante tanto tiempo en un clima tan caluroso. Un hombre blanco se hubiese frito allí en su propia grasa antes de terminar el viaje. Por fin me acomodó en un sitio

bastante holgado, frente al castillo de proa y se comprometió a suministrarme agua y alimentos. A los pocos momentos el barco zarpó.

La travesía fué bastante incómoda, ya que mi escondite era muy reducido y tenía que esperar a que llegase la noche para ir a respirar un poco de aire libre a cubierta. Durmiendo durante todo el día y pasándome las noches despierto sobre cubierta, charlando con mi amigo cuando éste tenía libertad de hacerlo, pude por fin terminar el viaje sin mayores contratiempos, arribando a Surabaya.

Pero una vez llegado allí, me pregunté:—¿Y ahora qué hago? Me quedaba muy poco dinero. En aquel lugar no tenía amigo alguno, y, además, los idiomas holandés y malayo me eran completamente desconocidos. A pesar de todos estos inconvenientes tenía que buscar un barco que me condujese a través del estrecho de Flores y siguiese rumbo al norte tocando en alguna de las islas

que pueblan el Mar de las Molucas.

De acuerdo con lo sugerido por mi amigo seguí viviendo a bordo, pero todos los esfuerzos que hice en tierra para orientarme fueron baldíos y a medida que se acercaba la fecha en que el barco debía zarpar, la situación se iba agravando. El marinero en cuestión, que sabía algunas palabras de malayo, me acompañó, visitando todas las goletas y embarcaciones nativas que por aquellos alrededores había, pero después de charlar durante largo rato y hacer infinidad de preguntas, el resultado era siempre el mismo: no necesitaban ningún hombre a bordo. Difícilmente recuerdo momento alguno en toda mi vida de aventuras, en que me sintiese tan deprimido y desesperanzado.

Con muy escaso dinero en el bolsillo y mi único amigo a punto de zarpar a bordo de su barco, mi única perspectiva era que me arrojasen de éste, dejándome abandonado en aquella isla, para mi desconocida, en la cual cae-

ASTORIA
PAPEL HIGIENICO de CALIDAD
En su fabricación **NO** se emplean preparados químicos.



Suave como la seda.—Extra esterilizado.—El más económico por su precio y por ser el rollo que más papel contiene.

EXIJA MARCA "ASTORIA"
EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

ría prontamente en manos de las autoridades.

Por fin llegó la última tarde que el barco debía pasar en aquel puerto. El marinero y yo comentábamos la situación, apoyados en la borda. El había agotado to-
(Continúa en la Pág. 60)

Haga esta prueba...

Limpíese la dentadura por lo menos dos veces al día con la

Pasta GRAVI

Al cabo de un mes compare la deslumbrante blancura que habrá impartido a su dentadura.

Note cómo sus encías dejan de sangrar y adquieran firmeza y color rojo.

Ud. se dará cuenta de la inmediata desaparición de todo aliento ofensivo que provenga de la cavidad bucal.

Ud. se deleitará con su fragancia y la sensación de limpieza que deja en su boca.

Y le evitará un gran número de enfermedades.

Invitamos correspondencia de Centro y Sud América para Agencias exclusivas, suministrándoles muestras y condiciones excepcionales para su distribución. Apartado 5, Jovellanos, Cuba.



Gratis A quien la solicite le enviaremos una muestra.
APARTADO No. 5 JOVELLANOS, CUBA.
Nombre _____
Calle _____
Ciudad _____
Prov. _____